



**MESA DE ENTRADAS**



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

03 09 24

FECHA

**REFERENCIA DEL REGISTRO**

EXPEDIENTE N°: **8524/24**

NOMBRE: BLOQUE: RENOVAR VGG

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; declarando de interés educativo, el 50º Aniversario del E.E.M.P.A. N° 1.143 – "Cecilia Picciuchi".

AUTOR/ES: RAMIREZ

ACOMPAÑAN: MARTINEZ

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

**INCIDENCIAS**

ARCHIVADO : ..... HOJAS FOLIADAS AL FINAL: .....

MOTIVO: .....

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS  
*[Handwritten Signature]*  
Cecilia Rocchi  
MESA DE ENTRADAS  
CONCEJO DELIBERANTE

**VISTO:**

La Ley 2756, Art. 39° Inc. 64.

Ordenanza N° 1.947/10 Reglamento para el otorgamiento de Declaraciones.

Declaración N° 180/09 Interés Municipal 35 Aniversario E.E.M.P.A. N° 1.143.

Aniversario E.E.M.P.A. N° 1.143 “40 años haciendo Escuela en la Ciudad”, y

**CONSIDERANDO:**

Que el 28 de agosto de 1974, comienza a funcionar en las instalaciones de la Escuela 132 “Asamblea del Año XIII”, el Centro de Bachillerato Libre para Adultos N° 143, como consecuencia de la Ley N° 7100/74, con carácter experimental, impartiendo enseñanza para alumnos mayores de 21 años, que luego se modificó para alcanzar a mayores de 18 años.

Que luego se le otorgó el nombre de “Cecilia Ricciuchi” en Homenaje a Beba, que no solo creó la escuela, sino que también buscó los alumnos y durante 34 años trabajó como secretaria de la escuela hasta que se jubiló.

Que se les rinde un homenaje a todos los vecinos de Villa Gobernadora Gálvez que se ocupan de dejar cosas importantes, trascendentes y que luchan día a día por mejorar su ciudad.

Que no solo funciona como escuela secundaria, sino que también a la noche tienen plan fines para todos los vecinos de la Ciudad que no terminaron la secundaria y deben materias pueden venir aprobar con trabajos prácticos.

Que desde el año 2023 tienen anexo en Caritas Feliz, y otro en el Sindicato Municipal desde hace 4 años.

**DECLARACIÓN**

**ART. 1º)** El Concejo Deliberante declara de interés educativo los actos y festejos por el 50º Aniversario de la Escuela Media para adultos N° 1143, en el municipio de Villa Gobernador Gálvez, a realizarse el 18 de octubre.

**ART.2º)** Comuníquese, Publíquese, y Regístrese.

  
Nicolas Ramirez  
VICEPRESIDENTE 1º  
CONCEJO DELIBERANTE  
VILLA Gdor. GALVEZ

  
Marcos Martinez  
CONCEJAL  
CONCEJO DELIBERANTE  
VILLA Gdor. GALVEZ